

Bogotá D.C.,

1-2025-011688

Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2025-011688**

Fecha: 24-07-2025

Señora

ANÓNIMA

Correo electrónico: NO REGISTRA

Ciudad

ASUNTO: Respuesta al Radicado SDMujer No. 2-2025-011558 – SDQS 3376472025

Respetada señora,

De acuerdo con la misión y funciones de la Secretaría Distrital de la Mujer establecidas en el Acuerdo Distrital 490 de 2012 y el Decreto Distrital 428 de 2013, en respuesta al radicado del asunto, mediante el cual usted solicita acompañamiento por parte de la entidad para la ciudadana **GLADIS MARINA SAZA DE POVEDA**, me permito informarle lo siguiente:

La abogada, asignada a la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de la localidad de Usme, al revisar su escrito no encontró número telefónico o correo electrónico de la señora Gladis Marina, motivo por el que remitió a la dirección de la ciudadana la oferta de los servicios de la entidad, a la espera que nos pueda contactar para brindarle nuestro acompañamiento, si lo considera pertinente.

Agradecemos su confianza en nuestros servicios y reiteramos nuestro interés para atender a las ciudadanas que lo requieran.

Cordialmente,

**MARCELA ENCISO GAITÁN**

Directora de Territorialización de Derechos y Participación

Elaboró: Nina Emilse Ojeda Gómez, Dirección de Territorialización de Derechos y Participación

Revisó: Andrea Vargas Aguilera, Dirección de Territorialización de Derechos y Participación.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicialaciudadania@sdmujer.gov.coALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.